



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS/BACHELOR IN COMMUNICATION AND MEDIA STUDIES
Nombre de la asignatura	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL I / VIDEO AND MOBILE MEDIATED PRODUCTION I
Código	6547
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

MOLLA FURIO, DIEGO
Docente: GRUPO 1
Coordinación de los grupos: GRUPO 1
Coordinador de la asignatura
Categoría PROFESOR PERMANENTE LABORAL
Área COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
Departamento COMUNICACIÓN

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

diego.molla@um.es <https://umurcia.zoom.us/my/diego.molla.furio> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Jueves	12:00-15:00	, Facultad de Comunicación y Documentación B1.0.043 (DESPACHO PROF. MARTA ROEL)

Observaciones:

Concertar hora antes vía e.mail. Diego.molla@um.es

ALMELA BAEZA, JAVIER

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

No consta

Área

No consta

Departamento

No consta

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

javier.almela@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

2. Presentación

Producción Audiovisual I / Video and Mobile Mediated Production I es una asignatura cuatrimestral (6 ECTS) de segundo curso del Grado en Estudios de Comunicación y Medios / Bachelor in Communication and Media Studies y de carácter obligatorio

La asignatura está distribuida en ocho bloques temáticos que desarrollan el rodaje de una obra audiovisual. El objetivo primordial es aprender las rutinas profesionales, de un director / realizador en productos de ficción y no ficción.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

3.3. Recomendaciones

Es necesario haber cursado la asignatura de primer curso Procesos de preproducción Audiovisual I / Audiovisual Preproduction Process I y la de segundo curso Procesos de preproducción Audiovisual II / Audiovisual Preproduction Process II

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG3: Desarrollar las capacidades de trabajo en equipo requeridas en la práctica profesional de la comunicación (redacción, edición, preproducción, realización y postproducción de contenidos).
- CG4: Ser capaz de aplicar los principios de gestión de la información a la búsqueda, adquisición, recepción, verificación, edición, almacenamiento, recuperación y difusión de los contenidos informativos en el ámbito profesional de la comunicación.
- CG5: Saber planificar eficientemente el tiempo y la organización del trabajo para la práctica profesional de la comunicación.
- CE2: Aplicar los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guion atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción.
- CE3: Conocer el análisis, sistematización y codificación del discurso, de los contenidos icónicos y de la imagen en diferentes soportes y tecnologías.
- CE6: Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de producción, postproducción y difusión audiovisual en sus diversas fases y medios.
- CE7: Capacidad y habilidad para aplicar los criterios de interés periodístico y desempeñar las tareas de búsqueda, selección, jerarquización, redacción y presentación de la información en distintos soportes, aplicando diferentes estructuras narrativas.
- CE17: Conocimiento, identificación y aplicación de recursos, elementos, métodos y procedimientos en la construcción y análisis de los relatos audiovisuales, incluyendo el diseño, establecimiento y desarrollo de estrategias, así como las aplicaciones de las políticas de comunicación persuasiva en los mercados.

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: La dirección y la coordinación creativa del proyecto audiovisual

Tema 2: Del guion literario a la puesta en escena

Tema 3: La construcción de la representación audiovisual

Tema 4: El director ante la preproducción

Tema 5: La dirección de actores

Tema 6: El rodaje. técnica y organización

Tema 7: Técnicas de Iluminación

Tema 8: El director en postproducción

5.2. Prácticas

■ **Práctica 1: Realización de storyboard / guion técnico**

A partir del guion elaborado en la asignatura Procesos de Preproduccion Audiovisual II realizará un storyboard o guion técnico

Relacionado con:

- Tema 2: Del guion literario a la puesta en escena

■ **Práctica 2: Realización de la preproducción**

Realizarán el desglose y demás necesidades técnicas y artísticas para desarrollar el guion

Relacionado con:

- Tema 4: El director ante la preproducción

■ **Práctica 3: Rodaje**

Junto a compañeros de grupo grabarán el guion

Relacionado con:

- Tema 5: La dirección de actores
- Tema 6: El rodaje. técnica y organización

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica (exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesorado, también se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado).	Poca clase magistral, la mayoría se desarrollará fuera del aula grabando. primeros los ejercicios para que el grupo se familiarice con las rutinas de producción después grabando su corto de ficción.	15.0	100.0
AF3: Prácticas de laboratorio y/o informática (Ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores, generalmente desarrolladas en grupos reducidos).	El rodaje de la producción	40.0	100.0
AF4: Trabajo autónomo del alumno (Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades).	Colaborar con el grupo y desarrollar su propia función técnica. cámara, iluminación, sonido, dirección, script , sonido o estilismo.	90.0	0.0
AF5: Tutorías formativas y resolución de dudas: (Asistencia individualizada - tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor).	Resolución de dudas.	3.0	100.0
AF6: Evaluación (Pruebas individuales, ya sean escritas o con medios informáticos, en donde el estudiante demostrará los conocimientos teóricos- prácticos adquiridos durante las actividades formativas asociadas a la enseñanza de la materia. En el caso del trabajo fin de grado se contempla la posibilidad de una exposición pública y defensa ante un tribunal evaluador).	Examen tipo test de 20 preguntas el día oficial de convocatoria.	2.0	100.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/comunicacion-medios/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Exámenes individuales (pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas o de escala de actitudes, realizadas por los/as alumnos/as para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos ya sea de forma escrita o utilizando un ordenador).	Prueba escrita tipo test de 20 preguntas (se restará un acierto por cada tres errores) sobre las actividades, términos y nomenclaturas del material y funciones que han desempeñado durante el rodaje.	40.0
SE2	Informes escritos, trabajos y proyectos (trabajos escritos, memorias, portafolios, entregables en formato digital realizados de forma individual o en grupo. Se contempla la posibilidad de la exposición de los resultados obtenidos y procedimientos aplicados, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee en el contexto de la presentación).	Rodaje grupal del corto de ficción según el guion escrito en preproducción Audiovisual II. se entregará todo el material de producción desarrollado. Se realizará una presentación de los brutos mas destacados que también se valorarán.	50.0
SE3	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante (registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, informes de seguimiento del trabajo fin de grado)	Colaboración, aportación y actitud en la labores grupales.	10.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/comunicacion-medios/2024-25#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

- Tener capacidad y habilidad para gestionar procesos de dirección-producción en los diversos medios audiovisuales
- Tener la capacidad para la ideación, planificación y gestión de empresas audiovisuales en su estructura industrial de producción, distribución y exhibición
- Tener la destreza para la creación, gestión y desarrollo de empresas de servicio tanto analógicas como digitales
- Tener la habilidad para el manejo de las técnicas de composición y tratamiento de la imagen y el sonido en entornos digitales
- Tener la habilidad para el manejo de las técnicas de composición fotográfica, cinematográfica, televisiva e hipermedia

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- [Delgado, José Ángel y Camino Ivars, Antonio \(2015\) El mundo del rodaje: procesos de realización audiovisual. Tarragona: Altaria.](#)
- [Mollá Furió, Diego \(2012\) La producción cinematográfica: las fases de creación de un largometraje. Barcelona: UOC.](#)

Bibliografía complementaria

- [Ciller Tenreiro, Carmen \(2016\) Producción y desarrollo de proyectos audiovisuales. Madrid: Síntesis.](#)
- [Colomo, Fernando \(2003\) Diario del rodaje de Al sur de Granada. Madrid: Ocho y Medio.](#)
- [Grove, Elliot \(2010\) 130 proyectos de iniciación al rodaje de películas. del guion a la posproducción. Barcelona: Blume](#)

12. Observaciones

El artículo 86 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé: ¿Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global¿, en este caso un examen teórico práctico con cuatro preguntas teóricas y una práctica

Necesidades Educativas Especiales Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://umes/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016 El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivos de Desarrollo Sostenible 12: Producción y Consumo Responsables

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".